

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 04</b>
		<b>17/01/2022</b>

Quibdó, 14 de abril de 2023

Señor  
**ARINSON ANTONIO SÁNCHEZ MORENO**  
Representante Legal  
**TRANSPORTES PENTADINA S.A.S.**  
Calle 50 # 38 – 54 Local 101  
Teléfono: 3589272  
Email: pentadina@une.net.co  
Ciudad: Medellín

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta Contrato No. 2023 – 032.  
Solicitud de oferta PRQ 2023-009  
**Objeto:** SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 10/04/2023, aceptó su oferta básica para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor estimado de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS (\$138.481.300), a precios fijos exento de IVA (Numeral 9 del artículo 476 ET), de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Camioneta pick-up doble cabina x 2 vehículos	Horas	1.500	\$33.900
2	Vehículo tipo vans x 2 vehículos	Horas	1.000	\$33.900
3	Camion de trabajo doble cabina x 1 vehículo	Horas	1.057	\$40.900
4	Horas extras diurnas Camioneta pick-up doble cabina	Horas	80	\$35.000
5	Horas extras Nocturna Camioneta pick-up doble cabina	Horas	10	\$35.000
6	Horas extras diurnas Vehiculó tipo vans	Horas	80	\$35.000
7	Horas extras Nocturna Vehiculó tipo vans	Horas	10	\$35.000

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
8	Horas extras diurnas Camión de trabajo doble cabina	Horas	80	\$35.000
9	Horas extras Nocturna Camión de trabajo doble cabina	Horas	10	\$35.000
10	Horas extras Festiva/dominical Camioneta pick-up doble cabina	Horas	10	\$35.000
11	Horas extras Festiva/dominical Vehiculó tipo vans	Horas	10	\$35.000
12	Horas extras Festiva/dominical Camión de trabajo doble cabina	Horas	10	\$35.000

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo total de ejecución del contrato es de tres (3) meses y 15 días, contados a partir de la fecha de la orden de inicio dada por el administrador de contrato, sin superar el 30 de junio de 2023.

**Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:** Quibdó, Chocó.

**Forma de pago:**

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

**Garantías del contrato:**

El Contratista deberá constituir a favor de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 – Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

**Nota:** La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

**Documentos para la Formalización del contrato:**

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato»

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 04</b>
		<b>17/01/2022</b>

«Sede Administrativa-Aguas del Atrato - Barrio Niño Jesús – Loma Cabí»

«Quibdó»

«Asunto: Contrato»

Objeto: "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"

**Para el inicio de la ejecución del contrato**

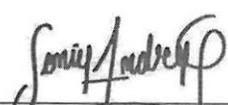
EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta,

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora  
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyectó	Revisión Técnica
	
Sonia A. González Quiceno Profesional Proyecto	Luis A. Quintero Barco Líder Técnico Proyecto